



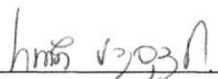
**NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES POR ORDEN DE GOBIERNO.**

Periodo del 01 de abril al 31 de junio de 2017

Con fundamento en el art. 68 (último párrafo) de la LGCG. Este apartado **NO APLICA** al Instituto Estatal Electoral, ya que son de observancia obligatoria únicamente para las EF, Municipios y DT del DF. Así mismo se hace mención que este instituto no recibe recurso federal.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Autorizó

  
LIC. GUILLERMINA VAZQUEZ BENITEZ  
CONSEJERA PRESIDENTA

Revisó

  
L.A. FAUSTO OLVERA TREJO  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON.

Elaboró

  
L.C. ARTURO PENAFIEL TELLEZ  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO